

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Civil de la Familia**  
**(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Civil de la Familia</b>	Código: <b>239360907</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>JAGDISH KUMAR CHULANI RAYMOND</b>
- Grupo: <b>4</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JAGDISH KUMAR</b></li><li>- Apellido: <b>CHULANI RAYMOND</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>jchulani@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
<p>Observaciones: Salvo petición expresa del alumnado, las tutorías serán virtuales y se harán por Google-meet. El alumnado deberá escribir al profesor al correo institucional <a href="mailto:jchulani@ull.edu.es">jchulani@ull.edu.es</a>, durante el horario de tutoría para solicitar el enlace de acceso a la video llamada.</p>						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho Civil

Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derechi Civil
Observaciones: Salvo petición expresa del alumnado, las tutorías serán virtuales y se harán por Google-meet. El alumnado deberá escribir al profesor al correo institucional <a href="mailto:jchulani@ull.edu.es">jchulani@ull.edu.es</a> , durante el horario de tutoría para solicitar el enlace de acceso a la video llamada.						

<b>Profesor/a: FRANCISCO JAVIER DIAZ BRITO</b>						
- Grupo: <b>2</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>FRANCISCO JAVIER</b>						
- Apellido: <b>DIAZ BRITO</b>						
- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>fjdiaz@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Observaciones:						

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Observaciones:						

<b>Profesor/a: ANTONIO AZNAR DOMINGO</b>						
- Grupo: 4						
<b>General</b> - Nombre: <b>ANTONIO</b> - Apellido: <b>AZNAR DOMINGO</b> - Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>adaznar@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>adaznar@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: TUTORÍAS VIRTUALES: A través de correo electrónico con el Profesor.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil

Observaciones: TUTORÍAS VIRTUALES: A través de correo electrónico con el Profesor

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.

**E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.

**E9** - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

**E11** - Capacidad de negociación, persuasión y conciliación.

#### Generales

**G4** - Capacidad de resolución de problemas jurídicos mediante la creación y defensa de argumentos dentro de cada área disciplinar.

**G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

A) Introducción.

Tema 1. Familia, sociedad y Derecho. La mediación familiar.

Tema 2. El parentesco. La obligación legal de alimentos entre parientes.

B) El matrimonio y la pareja de hecho.

Tema 3. El matrimonio. Sistemas matrimoniales.

Tema 4. Separación, divorcio y nulidad.

Tema 5. Sistemas económicos matrimoniales: régimen de gananciales, separación y participación.

Tema 6. Uniones no matrimoniales.

C) Filiación y protección de menores.

Tema 7. La filiación: matrimonial y no matrimonial. Sistemas de reproducción asistida.

Tema 8. Patria potestad, tutela, guarda, curatela y acogimiento.

Tema 9. La adopción.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología de la asignatura, en consonancia con el sistema ECTS, será plural, combinando diversas estrategias de aprendizaje con variadas tareas y actividades.

A) Las clases teóricas tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, mediante la enseñanza expositiva. El trabajo de aprendizaje del alumnado, consistirá en conocer, comprender, reflexionar y preguntar sobre los contenidos expuestos, hasta alcanzar un conocimiento profundo y efectivo de los mismos.

B) Las clases prácticas tendrán por objeto el estudio de casos y la obtención de soluciones jurídicas, mediante una estrategia de enseñanza activa-participativa. El alumnado aprenderá mediante la toma de decisiones y la prevención o resolución de problemas, a los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.

C) Las actividades de seminario se realizarán preferentemente en pequeños grupos y consistirán en la resolución de cuestiones variadas propuestas por el profesorado.

D) Las actividades formativas servirán de complemento a lo anterior. Podrán consistir, entre otras, en conferencias, proyección de material audiovisual, debates, en encuentros con profesionales o con expertos en las distintas materias de las que se compone la asignatura. Tales actividades permitirán al alumno el conocimiento de la práctica del Derecho, de los principales problemas jurídicos que se plantean a través de la experiencia contada por operadores jurídicos o reflejada en medios audiovisuales. Se utilizará la estrategia activa-participativa y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en la identificación de las funciones prácticas del Derecho, su conocimiento empírico o bien, en el caso de las proyecciones audiovisuales, en simulaciones jurídicas en escenarios cambiantes y la adquisición de capacidad para aplicar lo aprendido en condiciones de ambigüedad e incertidumbre. El número total de horas presenciales relativas a actividades formativas dependerá de la actuación propuesta, pero en cualquier caso supondrá 10 horas de trabajo autónomo cada estudiante.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G4], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [G4], [E9], [E7], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G4], [E11], [E9], [E8], [E7], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E11], [E9], [E8], [E7], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G4], [E9], [E7], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G4], [E9], [E7], [E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Curso de Derecho Civil (IV): Derecho de Familia, C. MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ (Coord.), P. DE PABLO CONTRERAS y M. Á. PÉREZ ÁLVAREZ, Ed. Edisofer, última edición.
- Elementos de Derecho Civil IV: Familia, J. L. LACRUZ BERDEJO, F. SANCHO REBULLIDA y otros, Ed. Dykinson, última edición.
- Sistema de Derecho Civil, Vol. IV - Tomo 1: Derecho de Familia, L. DÍEZ PICAZO y A. GULLÓN, Ed. Tecnos, última edición.
- Derecho de Familia César Hornero Méndez, Ángel Manuel López y López, Francisco Infante Ruiz, Lucía Vázquez-Pastor Jiménez, Francisco OLIVA BLÁZQUEZ, Leonor AGUILAR RUIZ, Eugenio Pizarro Moreno, Reyes Sánchez Lería, M.ª Rosario VALPUESTA FERNÁNDEZ, María SERRANO FERNÁNDEZ, Juan Pablo Pérez Velázquez, Laura LÓPEZ DE LA CRUZ, Tirant lo Blanch, última edición (DISPONIBLE EN PUNTO Q)
- Instituciones de Derecho Civil Derecho de Familia, FRANCISCO DE P. BLASCO GASCÓ, Tirant lo Blanch, última edición (DISPONIBLE EN PUNTO Q)

### Bibliografía Complementaria

En los distintos manuales el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas. No obstante lo anterior, el alumnado debe estar ya familiarizado con el uso de las principales revistas en materia de Derecho Civil, que se encuentran en la hemeroteca de la Biblioteca de la Facultad: su consulta servirá para profundizar y preparar algunas de las cuestiones objeto de estudio. Esto último es igualmente aplicable a los recursos digitales del punto Q.

### Otros Recursos

- Campus virtual de la ULL: aula virtual de la asignatura
- Aula Aranzadi
- Centro de Documentación Europea
- Biblioteca de la Facultad de Derecho y de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación del rendimiento académico del alumnado atenderá a los resultados de las pruebas teóricas, prácticas, seminarios, etc. que se lleven a cabo. El alumnado puede elegir entre dos tipos de evaluación para superar la asignatura, en las dos convocatorias oficiales del curso:

#### I. EVALUACIÓN CONTINUA:

A) Examen tipo test (hasta un 40 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial. Para superar este examen, se requiere la mitad mas dos de las preguntas correctas. Los errores no descuentan.

B) Caso práctico de cualquiera de los temas de la asignatura (hasta un 20 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial.

C) Portafolios (hasta un 20 % de la nota), que consistirá en la correcta realización y presentación durante el desarrollo de la asignatura de las tareas propuestas por el profesorado, a medida que se vaya explicando la materia, procurando que no se solapen con el resto de las asignaturas del curso.

D) Exposiciones orales, participación activa (hasta un 20 % de la nota).

Si no se superan por separado el examen test y el caso práctico, realizados en la convocatoria oficial, no se habrá aprobado la asignatura.

Además, para considerar superada la evaluación continua y, en consecuencia, poder optar por este tipo de evaluación, será preciso haber realizado y superado al menos la mitad de las actividades que integran el portafolios (apartado C) y haber obtenido una puntuación mínima de 1 punto en las exposiciones orales y participación activa en las actividades de la asignatura (apartado D).

**II. EVALUACIÓN ÚNICA:** Se podrá realizar en cada convocatoria oficial y consistirá:

A) Examen tipo test (hasta un 80 % de la nota). Para superar este examen, se requiere la mitad mas cuatro de las preguntas correctas.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota), que consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE que se supere tanto la prueba teórica tipo test como el caso práctico.

PARA AMBOS TIPOS DE EVALUACIÓN:

- Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.
- La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente en la calificación, pudiendo conllevar el suspenso en la asignatura con independencia de la nota obtenida.
- En el caso de que se presenten trabajos con textos copiados sin citar la fuente (ej. de páginas web de internet) se obtendrá, en la convocatoria correspondiente, un SUSPENSO (0).

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[G7], [G4], [E9], [E8], [E7], [E5]	Resolución conforme a las reglas de evaluación de una prueba tipo test sobre la materia de la asignatura	40,00 %
Informes memorias de prácticas	[G7], [G4], [E9], [E8], [E7], [E5]	Realización correcta de un caso práctico que se llevará a cabo el día de cada convocatoria de examen oficial de la asignatura.	20,00 %
Portafolios	[G7], [G4], [E11], [E9], [E8], [E7], [E5]	Resolución de casos prácticos y realización de actividades de seminario a lo largo del curso.	20,00 %
Participación	[G4], [E11], [E9]	Se valorará la participación activa en las actividades y/o tareas de la asignatura y las exposiciones orales.	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Resolver jurídicos en el ámbito del Derecho de familia mediante la creación y defensa de argumentos  
 Conocer el sistema matrimonial español, los diversos regímenes económicos y los derechos y deberes derivados de la filiación y de la protección de menores e incapaces.  
 Realizar la búsqueda, obtención y manejo de las fuentes jurídicas relativas al Derecho de Familia (legales, jurisprudenciales y doctrinales)  
 Aplicar la normativa matrimonial y de filiación a supuestos prácticos de la vida real  
 Asesorar jurídicamente en materia del matrimonio civil, los regímenes económicos y la separación y disolución del matrimonio  
 Argumentar jurídicamente para ofrecer soluciones razonadas a conflictos jurídicos de carácter familiar, de redactar demandas matrimoniales y de utilizar la oratoria jurídica ante un foro judicial  
 Negociar y conciliar en el ámbito de los conflictos civiles del matrimonio

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, pues puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente o circunstancias sobrevenidas.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura. Tema 1. Clase teórica.	3.00	5.50	8.50
Semana 2:	Tema 2	Tema 2. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.50	9.50

Semana 3:	Tema 3	Tema 3. Clase teórica, práctica y seminario.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 3	Tema 3. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.50	9.50
Semana 5:	Tema 4	Tema 4. Clase teórica, práctica y seminario.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 4	Tema 4. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 5	Tema 5. Clase teórica, práctica y seminario.	6.00	5.50	11.50
Semana 8:	Tema 6	Tema 6. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 6	Tema 6. Clase teórica, práctica y seminario.	3.00	5.50	8.50
Semana 10:	Tema 7	Tema 7. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.50	9.50
Semana 11:	Tema 8	Tema 8. Clase teórica, práctica y seminario.	3.00	5.50	8.50
Semana 12:	Tema 9	Tema 9. Clase teórica, práctica y seminario.	4.00	5.50	9.50
Semana 13:	Tema 9	Tema 9. Clase teórica, práctica y seminario.	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	Tema 10	Tema 10. Clase teórica y práctica.	3.00	5.50	8.50
Semana 15:	Tema 11	Tema 11. Clase teórica y práctica..	3.00	5.50	8.50
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo de cada estudiante para la preparación del examen.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00